

OPINIÓN OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

Todavía hay jueces os en Berl

pero a un costado de su propiedad había un viejo molino de madera, áreas verdes. Envió un emisario a comprarle al mo- Norma Lucía Piña Hernández como presidente de linero su patrimonio y ofreció el doble del valor la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Demoscatastral, el artesano se negó, y el monarca hizo una contraoferta, triplicó su propuesta, pero el humilde nes del Ejecutivo para influir en su decisión y a súbdito rechazó la proposición. El emperador or- diferencia del servilismo que profesan los diputadenó la expropiación del terreno sin pago alguno. dos no aceptaron la imposición de la cuestionada El molinero solicitó audiencia y Federico II pensó Yazmín Esquivel. que había aceptado la compra, pero le entregó una orden judicial que le prohibía al emperador expro- Nacional y optaron, no por equidad de género, por piar la propiedad y debía respetar el Molino.

Hay dos versiones de la anécdota, la primera dice que el vasallo al entregar el documento expresó: todavía hay jueces en Berlín", la otra comenta que fue el propio Federico quien reconoció: "Todavía hay jueces honestos en Berlín", y acató la resolución. Cualquiera que sea la acepción, la moraleja es que la independencia del ámbito judicial garantiza el

uenta la leyenda que, en 1774, Fe- freno al poder público y que derico El Grande, rey de Prusia, la tutela de los magistrados ri, Potsdam, con enormes jardines, hace igual a todos ante la lev.

Esa lección se aplicó a principios de esta seruidoso y sucio, lo que afeaba sus mana, cuando sus pares designaron a la ministra traron autonomía los togados ante las insinuacio-

No se doblaron ante las presiones desde Palacio una juez con larga trayectoria en la carrera judicial, forjada en los campus de la UNAM y, quien ha demostrado independencia en sus resoluciones, aunque contravengan los deseos del mandatario federal. Cabe señalar que la candidata de la 4T, más allá del escándalo en la que se ve involucrada lo que afectó la decisión de sus colegas-, pocas oportunidades tenía de ganar, toda vez que quien más votos obtuvo, después de la nueva presidente fue el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, tan dura e inmerecidamente criticado por el inquilino de Palacio Nacional por el "delito" de ser rico y "abogado" de empresarios. Para la segunda votación ya estaba fuera candidata oficial.

Duro golpe para el excesivo presidencialismo que vivimos. que se ha convertido en un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRép <u>lica</u>	2	06/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

poder omnímodo, por encima del Legislativo y, hasta hace poco, del Judicial. Sin embargo, la determinación de los impartidores de Justicia en el Máximo Tribunal del país da esperanza de que se fortalezca el Estado de Derecho y prevalezca la división de poderes de la República como dique y verdadero contrapeso al poder político.

Esa es la función de los magistrados, impedir los excesos de los poderosos, sean políticos o económicos, y hacer iguales a todos ante la Ley. Para eso se promulgan las Constituciones, como instru-

mento jurídico que garantiza la independencia de poderes e impide las arbitrariedades en los actos de autoridad. De ahí la importancia de contar con jueces autónomos que no se sometan a los caprichos presidenciales, como lamentablemente lo han hecho los diputados -convertidos en oficialía de partes-, con las iniciativas presidenciales. El comportamiento de la nueva titular del Poder Judicial demuestra que contaremos con magistrados sin más compromisos que con la ley, eso dará garantía de imparcialidad en las resoluciones y de igualdad de todos ante la norma. En la nueva era de la SCJN, podemos decir que "Todavía hay jueces honestos en Berlín", porque como sucedió con el rey de Prusia, el mandatario no puede estar por encima del ciudadano ni de la ley. Esperemos que se acabe con la supremacía del Ejecutivo y los ministros sean el contrapeso que ampare al ciudadano en su derecho a la justicia y se diluya la obediencia ciega al presidente.

Politólogo